



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

LA CONVENCION
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

Cusco, Capital Histórica del Perú

Quillabamba, 16 de Marzo del 2018.



OFICIO MÚLTIPLE N° 023 -2018-GRC/DRE-C/DUGEL-LC/DAGP-S.

SEÑOR(A):

Director(a) de las Instituciones Educativas Públicas

ASUNTO: **Monitoreo de la entrega de cuadernos de trabajo a los estudiantes mediante el módulo RAPIMATE de la herramienta de gestión RAPINFO.**

REFERENCIA: OFICIO MÚLTIPLE N° 006-2018-MINEDU/VMGI-DIGEGED-DAGED.

Tengo el agrado de expresarle mi cordial saludo y manifestarle que la Unidad de Gestión Educativa Local La Convención en coordinación con la Dirección Regional de Educación y la Dirección de Apoyo a la Gestión Educativa Descentralizada (DAGED) del Ministerio de Educación realizará el primer monitoreo de la entrega de cuadernos de trabajo a los estudiantes de EBR **desde el 22 de marzo al 13 de abril** del presente año, plazo que no tendrá prórroga.

Para implementar el monitoreo enviaremos a su correo electrónico la Guía del usuario, un ppt, el programa CsPro 6.3 y la herramienta informática RAPINFO. Sugerimos que para registrar la información cuente con la nómina de matrícula y el cargo o registro de entrega de los cuadernos de trabajo a los estudiantes de su institución educativa.

En caso de dudas y consultas deberá comunicarse con el especialista responsable del RAPIMATE señor Guido OLARTE CONDORI responsable de la UGEL, con celular N° 984637040 y correo tic.qlc@gmail.com para que le brinde la asistencia técnica correspondiente.

Sin otro particular, reciba usted las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

Prof. Miguel Ángel GARCÍA CAVIEDES
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local
La Convención

MAGC/DUGEL-LC
ECA/DAGP-UGEL-LC
ALLH/E-EBR-S.